

**NOMBRE:**

INTERNET PRONATEL 8 MBPS /10 MBPS (NEGOCIO – NOVIEMBRE 21)

**VIGENCIA:**

26/11/2021

**COMERCIALIZACIÓN**

26/11/2021

**ATENCIÓN:**

Llamando al 080000127

**CARACTERÍSTICAS:**

A partir de hoy, aquellas instituciones (escuelas, centros de salud, comisarías) beneficiarias del proyecto Pronatel en la región Lima, podrán acceder a alguno de los planes de **Internet Fijo Inalámbrico de América Móvil Perú S.A.C.** que se indican a continuación, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

**I. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET FIJO QUE CONFORMA LA PRESENTE TARIFA:**

Plan(es) Velocidad Contratada	Velocidad Máxima de Descarga	Velocidad Mínima Asegurada de Descarga	Velocidad Máxima de Subida	Velocidad Mínima Asegurada de Subida	Cargo Fijo (Incl. IGV)
Internet Pronatel 8 Mbps (Negocio – Noviembre 21)	8 Mbps	3.2 Mbps	2 Mbps	0.8 Mbps	S/. 89.72
Internet Pronatel 10 Mbps (Negocio – Noviembre 21)	10 Mbps	4 Mbps	2.5 Mbps	1 Mbps	S/. 134.31

- La velocidad mínima garantizada asciende al 40% de la velocidad contratada por el cliente. Esta velocidad debe ser medida mediante cable Ethernet.

**II. CONSIDERACIONES GENERALES:**

- Todas las tarifas se encuentran expresadas en soles e incluyen el IGV.
- La velocidad de internet es asimétrico.
- La velocidad de transmisión y acceso estará en función a la capacidad y correcta configuración del equipo terminal del cliente, así como a la capacidad y contingencias de los proveedores de las redes nacionales e internacionales (para el acceso a Internet) y a la correcta configuración, capacidad y funcionalidades del equipo del cliente. Claro no se responsabiliza por el no funcionamiento o retraso propio de los accesos a los servidores WEB, WAP o Internet.
- Se brindará al Cliente la funcionalidad de conectarse a internet de manera inalámbrica (WIFI), dependiendo del equipo instalado.
- Los equipos instalados son de propiedad de Claro y el cliente los tendrá en calidad de comodato sólo mientras mantenga contratado el servicio y deberán ser devueltos con la cancelación del mismo.

**RESTRICCIONES:**

La presente tarifa es de aplicación exclusiva para aquellas instituciones (escuelas, centros de salud, comisarías) beneficiarias del proyecto Pronatel en la región Lima. Sujetos a cobertura y facilidades técnicas.